

Hda. Chuchumicari, Febrero 16 de 1918.

RECIBIDA
FEB 21 1918

Sr. Gral. Don Alvaro Obregon.
Nogales, Son.
Muy estimado y fino amigo:

CONTESTADA

Con la presente le acompaño la carta-poder en la cual lo autorizo ampliamente para que promueva todas las gestiones necesarias sobre la venta y exportación de mi cosecha de garbanzo.

Entre las personas pendientes de resolver si forman parte en la Unión Garbancera, se encuentra el Sr. Don Baltasar Menchaca, á quien le trate ya del asunto, habiendome manifestado dicho Señor que él está dispuesto a inscribirse en el registro de dicha Unión.

Quedan todavía algunas otras personas, como Don Filiberto R. Quintero y otros mas, quienes han vendido sus cosechas todos los años juntamente con la mía. así es que yo me encargare de verlos a todos y hare de mi parte todo lo que me sea posible en favor de Ud. Señor General.

Sin otro particular y con el mismo gusto de siempre, me repito de Ud' afmo. amigo y atto. S. S.

Blas Valenzuela

B. MENCHACA
HACIENDA BEBELAMA

BEBELAMA SINALOA, MEXICO, Febrero 26 DE 1918

Señor Gral

Albaro Obregon

Nogales

RECIBIDA
MAR 2 1918

CONTESTADA

Muy Sr mio:

Me refiero con gusto á su grata fecha 12 del corрте que me trajo la lista de las personas que hasta esa fecha habian ingresado á la Union de cosecheros de garbanzo de Sinaloa y Sonora de la cual es Vd el presidente.

Nota que faltan los nombres de algunas personas agricultores de esta region, en la lista y obsequiando los deseos de Vd les indicaré la conveniencia de formar parte de dicha union.

No tengo yo conocimiento detallado de las condiciones en general y he estado en espera de ver por acá á nuestro buen amigo D. Ygnacio P. Gaxiola segun ofrecimiento que me hizo cuando tuve el gusto de saludarle en Guaymas.

Me parece del caso decirle á Vd ahora que es muy conveniente se active el envio de sacos para empaques del garbanzo de manera que empiesen á llegar aqui cuando tarde para el 15 de Abril entrante Seria preferible que vinieran sacos chicos para 50 kilos.

Supongo que las ventas en firme se harán previa consulta con el interesado y serán al contado neto.

Me es grato suscribirme de Vd afmo amigo y atto S S

B. Menchaca

Marzo 5 1918.

Sr. Don Baltazar Menchaca,

"La Bebelama" Via Guasave, Sin.

Estimado Sr. y amigo:

A nuestro regreso de San Francisco, Cal. nos encontramos su grata fecha 26 del corriente, no habiendo tenido tiempo de contestarle personalmente, el General, debido á que tuvo que salir ésta mañana para Hermosillo, de donde continuará por próximo tren para el Sur. Yo saldré de aquí por el tren del jueves para reunirme con él.

Esperamos estar en esa para mediados del presente y tratar asuntos de vital importancia para los miembros del Sindicato; y por conversación que tuve aquí con Don Blas Valenzuela, veo que usted está conforme en formar parte de la Unión. Don Camilo tiene una copia de la circular que llevé y él podrá también informarle sobre lo que tratamos del Sindicato. Le acompaño cartas que han firmado los miembros del Rio Yaqui y Mayo, manifestándole que los sacos vacíos ya vienen en camino. Estas cartas puede retenerlas en su poder hasta nuestra llegada.

Mientras tengo el gusto de saludarlo en esa y con afectuosos recuerdos para su apreciable familia, me repito,

Su afmo amigo y atto S. S.



Jenior Grad
D O Obregon y familia

Hogales
Son:

Benito
Calleja
Calleja

27 de noviembre de 1918.

Sr. Dn BALTAZAR MENCHACA.
Hacienda Rosales.
G u a s a v e. - Sin.

Muy estimado amigo:-

Hoy recibí la esuqela en que me participan el desgraciado acontecimiento que ha venido a llenar de luto su hogar.

Conociendo yo la gran veneración que Uds. rendían a su mamá, la noticia de su muerte ha hecho que participe yo sinceramente del dolor que ustedes experimentan en estos momentos.

Con todo afecto, quedo su amigo y atento S. S.

FTb

7

4 de diciembre de 1918.

Sr. Dn. BALTAZAR MENCHACA.
Hacienda Rosales.
G u a s a v e. - Sin.

Muy apreciable amigo:-

Nuestro común amigo, don Blas Valenzuela, me dice en carta del 26 del pasado lo siguiente:

"Le participo que conseguí el terreno de los Menchaca por Dls. 12,500.00 pagaderos inmediatamente con la condición de que serán por n/cuenta los gastos de abogado; además, si los americanos hacen uso de la opción que tienen, volverán el dinero sin pagarnos ningún interés, y quedando por lo tanto sin efecto la operación."

Desde luego he contestado a don Blas aprobando en todas sus partes la operación celebrada con ustedes y autorizándolo para girar a mi cargo; pero he querido dirigirme a Ud., abusando de la confianza que nos dan ya nuestras buenas relaciones, para suplicarle que, de serle posible, me permitiera entregarle ese dinero en los últimos días de enero próximo, si es que antes no estoy en condiciones de hacerlo.

Con motivo de haber hecho un fuerte anticipo a la Compañía Exportadora de Tomate, e invertido sumas de consideración en artículos de primera necesidad que he tenido que vender a 60 días, y tener además una existencia de empaques que suman una cantidad mayor de Dls. 50,000.00 en los Estados de Sonora y Sinaloa, estoy atrevesando en estos momentos por una crisis monetaria que espero quedará conjurada durante el próximo enero.

Si circunstancias especiales lo ponen a Ud. en condiciones de necesitar estos fondos inmediatamente, puede Ud. hacérselo saber con toda franqueza al señor Valenzuela, quien en este caso girará a mi cargo inmediatamente. Le suplico que esto no vaya a significarle un compromiso, ya que Ud. está tratando con un hombre que sabe de apuros y que conoce perfectamente los negocios agrícolas que están siempre llenos de exigencias.

Lo saludo con todo afecto, suplicándole hacer presentes

mis recuerdos a su apreciable familia y a sus hermanos, y me despido con el deseo de saludarlo pronto en mi próximo viaje al Sur.

Soy su afmo. amigo y S. S.

FTb